



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la modificación de una concesión de uso privativo del dominio público forestal (otorgada en el Expediente INAGA 500101/44/2017/09485) para la ocupación temporal de terrenos del monte Z-377 “Rueda”, de los del catálogo de utilidad pública de la provincia de Zaragoza, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón y situado en el término municipal de Sástago (Zaragoza), para el proyecto Renovación FO:50_NC_Caspe-Sástago de despliegue de una nueva red de fibra óptica que sustituya la red de cobre, solicitada por Telefónica de España, SAU. (Número de Expediente INAGA 500101/44/2023/10913).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente para la autorización administrativa de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la modificación de una concesión de uso privativo del dominio público forestal (otorgada en el Expediente INAGA 500101/44/2017/09485) para la ocupación temporal de terrenos del monte Z-377 “Rueda”, de los del catálogo de utilidad pública de la provincia de Zaragoza, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón y situado en el término municipal de Sástago (Zaragoza), para el proyecto Renovación FO:50_NC_Caspe-Sástago de despliegue de una nueva red de fibra óptica que sustituya la red de cobre, solicitada por Telefónica de España, SAU. Expediente INAGA 500101/44/2023/10913.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 71.5 del texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, aprobado mediante Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de 20 días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avenida Ranillas, número 3 C, Edificio Dinamiza, planta 3.ª, en horario de oficina, y en la url, www.aragon.es/inaga/informacionpublica, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Zaragoza, 12 de abril de 2024.— La Jefa del Área Técnica I del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Nélida García Sanz.